



**SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.**

**INFORME DE GERENCIA**

**Ejercicio Económico 2012**

Enero 8, 2014

**Señores Socios:**

En cumplimiento con las disposiciones legales y los Estatutos de la Compañía, someto a su consideración el informe sobre la operación de SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L. relativo a los principales aspectos políticos, administrativos, y financieros ocurridos durante el ejercicio económico del 2012.

**1.- Entorno General**

La Economía Ecuatoriana esta viviendo un período de mejoría económica que se viene presentando desde hace algunos años, debido a políticas macroeconómicas, que han buscado reactivar la economía, así como también los altos precios del petróleo que se mantienen.

Los análisis económicos, estiman que continuará estable y mejorando en lo que queda del año 2012. La tasa de crecimiento económica fue positiva, alrededor de un 4,5%, el desempleo disminuyó con una tasa de 5% al 31 de diciembre de 2012 conforme las estadísticas del Banco Central del Ecuador, la inflación terminó el año 2012 en un 4.16%, para un promedio anual de 4.4%.

En relación a la balanza de pagos, debemos mencionar que el Ecuador en el año 2012 tuvo un déficit del 0.6 % en relación al Producto Interno Bruto. En el año 2012 se registró un superávit en la balanza de bienes y un menor déficit en la balanza de servicios

Respecto a la balanza comercial en el año 2012, el total de las exportaciones correspondientes en un 61.87% al sector petrolero y el 38.13% a las no petroleras y de las exportaciones no petroleras alrededor del 76% correspondieron al sector agroindustrial.

En relación a los factores que incidieron directamente en las operaciones de la Compañía, debemos mencionar que el 11 de octubre de 2012, el Alcalde del Distrito Metropolitano de



Quito, Augusto Barrera, recibió a nombre de la ciudad las instalaciones del Nuevo Aeropuerto Internacional de Quito, que fueron entregadas por parte de Corporación Quiport.

La obra entregada incluye toda la infraestructura de edificios principales y auxiliares que constan en los contratos que forman parte del Acuerdo de Alianza Estratégica: terminal de pasajeros, plataformas, torre de control, terminal de carga, pista y calle de rodaje, ayudas aeronáuticas, estación del servicio de salvamento y extinción de incendios, terminal de aviación general, edificios de catering, edificio de servicios en rampa y estación de policía.

Sin embargo, cabe recalcar que por consideraciones operativas la fecha de inicio de operaciones se fijó para el 20 de Febrero del 2013. .

#### **SITUACION DE LA EMPRESA**

En cuanto a la operación propia de la Compañía, debemos mencionar que el 20 de febrero de 2013, se iniciaron ya las operaciones y actividades de la Compañía.

Cabe señalar que a la fecha de emisión del presente informe (diciembre 2013) la compañía desarrolló ya sus actividades comerciales en las instalaciones del nuevo Aeropuerto y ha estado cumpliendo con las obligaciones contractuales suscritas con EP PETROECUADOR sin ningún inconveniente.

En relación a la obtención de permisos, la Compañía ha obtenido todos los permisos necesarios para el desarrollo de su actividad.

#### **PÉRDIDAS**

Debido a que SAAE inició recién su operación en el Nuevo Aeropuerto Internacional de Quito el 20 de febrero de 2013, la Compañía durante el ejercicio económico 2012 invirtió sus recursos en poner a punto sus instalaciones y contratar proveedores de bienes y servicios que permitan cumplir con sus obligaciones, por lo que durante el ejercicio económico 2012, SAAE ha arrojado una pérdida de USD 271,150.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Con estos antecedentes y se conformidad con las disposiciones legales vigentes, recomiendo que dichas pérdidas pasen a formar parte de los resultados acumulados de la Compañía.

#### **ASPECTOS LEGALES Y TRIBUTARIOS**

SAAE ha cumplido con todas las obligaciones legales y tributarias exigidas por el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías y otros organismos de control.



Adicionalmente se ha cumplido con todas las disposiciones legales en materia civil, laboral, contractual e impuestos aplicables a nuestra empresa.

La gerencia deja expresa constancia del cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía conforme a la Resolución No. 04.Q.I.J.001, publicada en el R.O. 289, del 10 de marzo del 2004, numeral 1.7 del artículo uno del Reglamento para la Presentación de Informes de los Administradores a las Juntas Generales.

#### **PERSPECTIVAS Y METAS**

Si bien en el año 2012 todavía no se iniciaban las actividades de la Compañía, en cambio se desarrollaron todos los procesos legales y contractuales para el correcto funcionamiento de la Compañía en el año 2013.

El manejo de nuestras operaciones ha sido la mejora permanente en los niveles de eficiencia, y el cumplimiento cabal de las disposiciones de la Junta General, lo cual nos ha permitido que las metas y objetivos previstos se hayan logrado durante el ejercicio económico 2012.

Agradeciendo por la confianza brindada tanto de los Socios, como del Directorio por el apoyo en mi gestión, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

**Atentamente;**

**Dr. Manuel Cartagena**

**GERENTE GENERAL**